

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que La Troncal celebra un aniversario más de su cantonización;

Que este libérrimo pueblo ha escrito páginas fulgurantes en la historia nacional;


Que La Troncal ha contribuido en el avance de la lucha obrera con testimonios fehacientes e irrefutables como la MASACRE DE AZTRA; y,

Que es deber de las funciones del Estado destacar y relieves la importancia y trascendencia de todas las comarcas patrias.

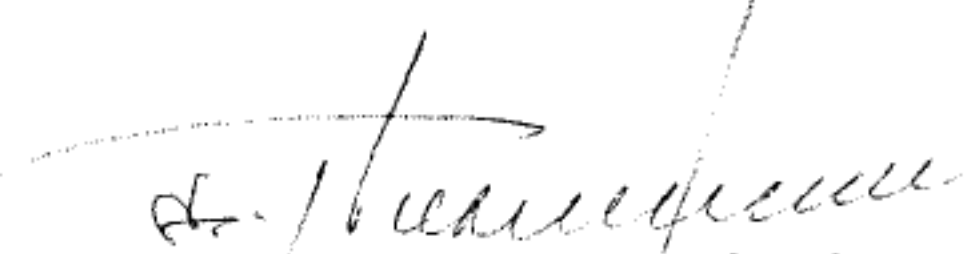
ACUERDA

1. Saludar a La Troncal en esta jubilosa recordación.
- 2.- Comprometer el esfuerzo del Parlamento para atender en sus más apremiantes necesidades.
3. Publicar el presente acuerdo por la prensa, entregando copia autógrafa en la sesión solemne de la Municipalidad, para cuyo efecto se delega al Diputado Doctor Segundo Serrano Serrano.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, el veinte de agosto de mil novecientos noventa.



DR. AVERROES BUCARAM ZACCIDA
Presidente del H. Congreso Nacional



DR. ROOSEVELT ICAZA ENDARA
Secretario General, Encargado